En sesión celebrada el día 5 de febrero de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la interpelación sobre la política general que en materia de Educación Especial es desarrollada dentro del sistema educativo navarro, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Gimeno Gurpegui .

**2.º** Disponer que su tramitación tenga lugar en una próxima Sesión Plenaria.

**3.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 5 de febrero de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA INTERPELACIÓN

Carlos Gimeno Gurpegui, Parlamentario Foral adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente interpelación para su debate en Pleno:

Interpelación al Gobierno de Navarra sobre la política general que en materia de Educación Especial es desarrollada dentro del sistema educativo navarro por parte del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra.

En Pamplona, a 1 de febrero de 2018

El Parlamentario Foral: Carlos Gimeno Gurpegui